

Palabras en los Actos de Grado del 30 de mayo de 2014

- Saludo protocolar

Para la Universidad Católica del Táchira entregarles los títulos a cien nuevos profesionales¹ y veintiuno de Postgrado² no sólo es la ocasión para felicitarlos por la meta personal alcanzada y compartir la alegría de sus familiares y amigos. Es también la oportunidad de confirmar el profundo sentido que tiene la tarea universitaria y otorgar títulos profesionales en una situación tan compleja, tensa y llena de incertidumbre como vive la sociedad venezolana en estos momentos, en medio del proceso de cambio global en las relaciones humanas, entre los pueblos del mundo y con la naturaleza seriamente amenazada que nos alberga.

La UCAT se concibe como una “comunidad de intereses espirituales (...) en la tarea permanente de buscar y hallar la verdad, transmitiendo un sentido de la vida fundado en el valor trascendente de la persona, con un decidido espíritu de diálogo, pluralismo, democracia, justicia social y solidaridad humana”³. Desde esa identidad e inspiración se plantea contribuir al necesario proceso de transformación de la sociedad venezolana para ir construyendo un futuro mejor que el presente y el pasado.

El pasado 15 de mayo, el Consejo Universitario escribió una carta a la comunidad ucatense en la que recordaba: “Somos conscientes que el mejor aporte que podemos hacer a la transformación del país, es una universidad cumpliendo con sus objetivos académicos en un ambiente plural y creativo. Constatamos una vez más que ni las capuchas, ni las piedras, ni los insultos, ni el engaño, ni la provocación, son el lenguaje universitario ni el modo como la universidad contribuye al crecimiento humano y profesional de sus miembros.”

Contrariando el deseo de la mayoría de la comunidad ucatense, se han repetido hechos que desvirtúan las legítimas protestas, permiten la infiltración de personas e intereses ajenos al mundo universitario e incluso de la sociedad. Los estudiantes, profesores, empleados, obreros y autoridades de la UCAT estamos empeñados en mantener nuestro norte, a

¹ Derecho, 26; Biología y Química, 5; Informática 1, Cs. Sociales, 1; Contaduría Pública, 27; Gerencia Recursos Humanos 27; Informática Gerencial, 2; TSU Cs Penales y Criminalística, 11;

² Auditoría Integral, 7; D° de Flía., 1; D°1 Penal, 2; D° Tributario, 1; Gerencia Tributaria, 10

³ Estatuto Orgánico de la UCAT. Art. 5°

saber, formar profesionales conscientes y ciudadanos comprometidos en la construcción de un mejor país con los instrumentos de la democracia y el respeto de los Derechos Humanos.

La misión de la UCAT es una invitación a tomar la iniciativa de salir al encuentro de quienes deben formar parte de la sociedad que se espera y del esfuerzo por hacerla posible. La polarización ideológica lleva en la dirección contraria: al sectarismo que sólo reconoce al que piensa, habla y se viste del mismo modo. La polarización construye trincheras en lugar de caminos convergentes; por eso hace falta descongelar las relaciones entre los venezolanos saliendo al encuentro. No queremos una universidad convertida en trinchera de intereses ajenos a ella ni atrincherada egoístamente. Queremos una universidad al servicio de esta compleja región fronteriza que salga al encuentro de su gente y sus vidas.

Salir al encuentro parte del respeto del otro como ciudadano corresponsable de una sociedad en la que todos puedan habitar. Salir al encuentro es la disposición a hacer juntos una historia en la que no hay un lado o un sendero correcto y otro equivocado. La historia humana resulta de las decisiones libres de personas que tienen mucho que aportar desde lo que son y deciden hacer camino juntos, conscientes de la posibilidad del nacimiento de algo nuevo, distinto y mejor al presente y al pasado. Salir al encuentro es la condición para producir los cambios políticos necesarios para superar la situación actual.

Superar la cultura rentista es una tarea ineludible para crear algo nuevo. La nueva época a la que se abre humanidad se caracteriza por la conversión de las relaciones con la naturaleza y el mejor aprovechamiento de la inteligencia humana a través de las tecnologías. Para la sociedad venezolana es la oportunidad de rehacer sus relaciones con el petróleo como recurso natural importante para su desarrollo sostenible. Al cambiar esa relación de manera que sea el trabajo productivo y creativo el motor de la economía se hace posible el fortalecimiento de una sociedad en la que un pueblo de ciudadanos organizados tenga al Estado al servicio del proyecto compartido de sociedad.

Superar el rentismo es la vía para que las instituciones del Estado cumplan las funciones asignadas de modo autónomo, para que el gobierno sólo gobierne, el Parlamento sea espacio de deliberación social, legisle y controle las acciones del gobierno y la institución judicial garantice la Justicia y el Derecho a todos, sin distinciones, con imparcialidad, mientras el poder Electoral garantiza consultas electorales plenamente confiables y el poder Moral los Derechos de todos sin distinción.

Superar la cultura rentista abre las posibilidades de tener un pueblo de ciudadanos como sujeto de la vida social y política, con el acceso a la educación que le facilite hacer su mejor aporte a la producción de lo necesario para la vida de todos, con la información apropiada para participar en las decisiones y exigirle rendir cuentas a los gobernantes. Superar la cultura rentista hará posible hacer que el petróleo y los beneficios de su explotación se conviertan en instrumento de la democracia y la justicia social, en lugar de la palanca para mantenerse en el poder de alguna parcialidad que logre hacerse con el Estado-Gobierno.

Una consecuencia de las heridas abiertas en la sociedad venezolana es la desconfianza entre los ciudadanos y entre los actores políticos. El discurso se usa más para esconder la realidad y los objetivos particulares que se pretenden, o para acusar al adversario de lo que sucede, que para reconocer los problemas, sus causas y ponerse a buscar la mejores vías de solución. Recuperar la confianza entre quienes forman parte del mismo sujeto político y social para hacer de la palabra el instrumento de entendimiento, en lugar del arma afilada para descalificar y desconocer, es una tarea urgente que atañe a todos los ciudadanos y a la Universidad, pero muy especialmente a quienes gobiernan o pretenden hacerlo.

Recuperar la confianza en los otros es la única manera de poder hablar el mismo idioma y usar la palabra para conversar reconociendo la realidad como es. Recuperar la confianza crea también las condiciones para que las diferencias propias de una sociedad plural, como es y quiere seguir siendo la venezolana, se conviertan en oportunidades de crear eso que llamamos “futuro”. La confianza entre quienes forman parte de la sociedad con todas sus diferencias es la única garantía de cumplimiento de los acuerdos que se expresen en la Constitución, leyes y normas formales e informales de funcionamiento de la vida pública.

Desde la confianza recuperada y la palabra transparente es posible perderle el miedo al diálogo como el espacio y el modo de confrontarse políticamente. No es verdad que “o dialogamos o nos matamos”, pues ya nos estamos matando de varias formas tales como la inseguridad que no distingue ideologías ni clases sociales o el desconocimiento y exclusión de los que son o nos parecen distintos. La auténtica pregunta es cuándo empezamos a dialogar confiadamente para minimizar los costos humanos, económicos y políticos de posponerlo indefinidamente.

Sobre qué dialogar ya se sabe. Puntos de largo aliento son la institucionalización del espacio público, las medidas económicas estructurales y la libertad de expresión. La seguridad ciudadana, el desarme y la liberación de los detenidos y enjuiciados son puntos en los

que los acuerdos pueden condicionar la gobernabilidad a corto plazo. A nadie se le escapa la complejidad de este proceso y las posibilidades de que fracase. Aun así, intentarlo honestamente es el mejor camino hacia el futuro.

En términos políticos lo que llamamos diálogo es la manera de aceptar entrar en una negociación en la que todas las partes cederán algo de sus posiciones iniciales para crear una nueva posición, distinta de las iniciales, aceptable para todos.

Las heridas humanas, personales y sociales que sufrimos los habitantes de Venezuela, podrán curarse si se logra la recuperación de las relaciones fraternas. La garantía real de cualquier acuerdo político es la reconciliación social, proceso que se inicia cuando se dan las condiciones para perdonar y ser perdonado. Estamos acostumbrados a concebir el perdón como algo humanamente rico que se da entre personas individuales. El perdón entre las personas hace posible la vida en comunidad.

Si el ser humano es, acudiendo a la manida expresión aristotélica, un *animal político* porque no vive ni puede vivir aislado de otros seres humanos, sino necesita del espacio común de convivencia, parece inevitable considerar el perdón como un ingrediente de la vida social y política.

La pregunta surge espontáneamente: ¿es posible el perdón en la sociedad venezolana actual? La respuesta está en manos de sus ciudadanos y su compromiso con el futuro como una situación nueva, distinta y mejor a la que se vive y se ha vivido. Lo que aludimos aquí como *perdón social* es necesario para fundar la legitimidad política pérdida hace varias décadas y alcanzar la paz que hoy todos proclaman como necesaria. Esa es la magnitud del reto.

Perdón y justicia no se excluyen. Por el contrario el perdón es la forma más humana de hacer justicia. En la conocida parábola evangélica del hijo pródigo⁴, el hijo menor, que se gastó su herencia en vida de su padre, decide regresar a su casa esperando que se haga justicia, es decir, que se le admita tan solo como un siervo, no como hijo puesto que voluntariamente había renunciado a esa condición. Sin embargo, el Padre hace justicia perdonándolo, reconociendo que su condición de hijo no se pierde. El Padre va más allá y se empeña en que el hermano mayor restaure su relación fraterna con quien abandonó la casa paterna. Lo

⁴ Lc 15, 11-32.

invita a participar en la fiesta de la vida fraterna recuperada a través del perdón que hace la auténtica justicia.

La Constitución de 1999 afirma que Venezuela es un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia⁵, es decir, entiende que la justicia no se hace solamente con la correcta aplicación de la necesaria normativa legal sino que constituir una comunidad socialmente justa exige ir más allá para lograr la reconciliación sanadora de heridas antiguas y nuevas.

El perdón social requiere la conversión de la lógica del poder dominador a la lógica del poder servicial. Si el poder se concibe como forma de imponer la voluntad de quien lo ejerce sobre los demás lo que genera son súbditos sometidos y poco importa la existencia de una sociedad conformada por ciudadanos solidarios. Por el contrario, el poder concebido como servicio a la consolidación de un espacio público en el que sea posible la justicia social tendrá en el recurso a la reconciliación uno de sus principales instrumentos para sanar las relaciones sociales y resolver los inevitables conflictos de intereses.

La dinámica de la reconciliación arranca por el reconocimiento de lo que hay que corregir y perdonar. Reconocer que se han cometido errores no es espontáneo ni fácil para quienes gobiernan ni para quienes adversan al gobierno. Sin aceptar los errores y sus causas es imposible avanzar en el camino de la reconciliación y la paz, por eso la invitación a salir al encuentro como lo hace el hijo menor de la parábola citada más arriba al reconocer su error, como lo hace el hijo mayor cuando acepta celebrar el regreso de su hermano y lo hace el padre saliendo al encuentro de cada uno de ellos para ponerlos en el camino de sanar las heridas y construir la fraternidad, el futuro novedoso.

Para quienes compartimos la fe en Jesucristo, el anuncio pascual nos confirma que por el perdón son posibles los nuevos cielos y la nueva tierra. Esta Universidad Católica del Táchira se funda en esa Esperanza y por eso reconocemos con orgullo la decidida voluntad de la inmensa mayoría de los estudiantes, profesores, egresados, empleados administrativos y obreros en mejorar las condiciones en las que desarrollamos nuestra vida universitaria que nos compromete a ser constructores de una Venezuela reconciliada.

Queridos egresados de la UCAT, lleven también ustedes con orgullo su corazón ucatense a su vida profesional, familiar y ciudadana. Salgan al encuentro de los otros para poner su granito de arena en la recuperación

⁵ CRBV, art. 2.

de la fraternidad y el horizonte compartido que nos permita alcanzar el espacio común de convivencia plural y democrática.

Muchas gracias,